

## DE HISPANO AMERICANISMO

### La liga de habla española

Continúa siendo de actualidad el tema de la constitución de una liga de pueblos de habla española, y hasta se trata de la participación que en ese organismo habrían de tener nuestras antiguas colonias del mar de las Antillas.

En esa liga y en esa fusión no puede faltar el archipiélago filipino, donde aún quedan españoles de pura sangre, y mestizos de español y tagalo, que rinden un culto cada vez más ferviente y cordial a la nación descubridora, como lo demuestra esa simpatísima fiesta titulada «El día de España», que todos los años se celebra con santo y fervido entusiasmo y devoción raigada en esos países, que fueron civilizados por la vieja España.

Sólo veintisiete años van cumplidos del desastre colonial, y viven muchos de los que intervinieron en la lucha por uno y otro bando.

Pues, no obstante ese corto lapso de tiempo, ni en Cuba, ni en Puerto Rico, ni en Filipinas, ni en España, se conserva el menor resquemor, a pesar de tanta sangre generosa como hicieron derramar aquellas luchas enconadas.

Por lo que afecta particularmente a Cuba, la visita a España que en estos días está haciendo el presidente de la Cámara de Representantes, señor Zaydín, sus actos y declaraciones, hablan bien claramente del amor que nos profesan los cubanos.

El mismo Puerto Rico, sujeto a la dominación norteamericana, no puede soportar el yugo que le atenaza, y no tolera que la nación que le esclaviza, atropelle sus sentimientos hispanofílicos, demostrados a toda hora con motivo, y, a veces, sin él.

No estamos ya en el tiempo de los cantos platónicos a los países de nuestro origen; tiempos en que todo se reducía a discursos huecos y lirismos trashocados.

En los que corremos, la razón tiende a agruparse para defenderse contra los que pretenden sojuzgar a la raza, y nuestra nación, si quiere aspirar a una hegemonía legítima y efectiva, tiene que seguir ese ejemplo, y lo seguirá ciertamente, porque nadie aspira a la anulación y el suicidio, que son contrarios a la ley de vida, que es progreso, evolución y afirmación del propio ser colectivo.

¿Qué otra cosa significa si no la constante aproximación de España y Portugal, a la que ciertamente no es ajeno el Brasil?

Quien queda rezagado, estará expuesto a ser absorbido por los demás, por lo mismo que serán más fuertes.

El viaje triunfal de la infanta Isabel a la República Argentina, el año 1913, contribuyó poderosamente a estrechar los lazos viejos con aquella floreciente tierra, más que todas las notas cancelerescas y los intentos de acercamiento realizados hasta entonces, aun habiendo entre éstos el antecedente de la grandiosa acogida que se hizo entre nosotros al crucero «Sarmiento», primero, y al presidente Sáenz Peña, después.

El viaje del rey o del príncipe de Asturias, por la tierra americana, acabaría de coronar la obra que se está emprendiendo y de él surgiría irremisiblemente el acuerdo de una Confederación hispano-americana, que todos los años se celebra con tanto y fervido entusiasmo y devoción raigada en esos países, que fueron civilizados por la vieja España.

Sólo veintisiete años van cumplidos del desastre colonial, y viven muchos de los que intervinieron en la lucha por uno y otro bando.

### De la vida del señor Maura

Interesante anécdota

Un día don Antonio Maura fué requerido por dos naciones americanas para que diese un laudo en asunto que les afectaba hondamente.

Maura estudió el asunto y a la postre puso la minuta, una minuta como de don Antonio, concienzuda, recta.

Los embajadores de ambos países visitaron al ex presidente para devolver una minuta que consideraban inadmisibles.

—Nosotros—dijéronle—por dignidad, no podemos pagar esta insignificancia.

Maura les contestó: —Ni yo puedo aceptar otra cosa; mis honorarios son esos. Yo sé lo que vale mi trabajo y por eso lo justiprecio.

Se retiraron los embajadores y no pasaron muchos días cuando don Antonio Maura recibió un ch que del jefe de un Gobierno americano rogándole aceptara aquella cantidad que ofrecían al autor del laudo dos naciones que no podían consentir que tan altos intereses como los resueltos en aquel dictamen se pagaran en precio tan modesto.

En nombre de su pueblo se le rogaba admitiera aquel pequeño obsequio. ¡Era veinte veces más que la minuta cobrada!

«EL CASTELLANO», TELEFONO 12

## Poetas de «El Castellano»

### Versos blancos

Para...

Ya no me sale un verso tan sonoro como aquel que rimé siendo tan niño...  
Ya la imagen feliz llega a mi mente, pero mi corazón está vacío.  
¡Te dije tanto en tan ingenuos trazos!...  
¡Fueron tan atinados mis delirios!...

Ya no me sale un verso como aquellos de celestial inspiración unguidos.  
(Aún recuerdo muy bien cómo empezaban):

Benditos sean tus ojos y tus labios sean benditos... que ayer me miraste, mientras cantabas los villancicos.  
La iglesia oía a romero; era el altar sol magnífico, y se respiraba gloria en tan recatado sitio.  
Las notas dulces del órgano regalaban el oído, y tu voz tan delicada penetraba en mi sentido, y me hacía llorar de gusto, y me hacía reír sin tino, esa risa y ese llanto que se fragua sin ser visto.

¡Qué bien sonaba la música!... ¡Qué cantos tan peregrinos!... Mis ojos elevé al cielo en un éxtasis divino y me encontré con los tuyos que me miraban tranquilos. Empecé a rezar, mirándote, me santigué de continuo, y cayendo de rodillas ante el ara del Santísimo, Le dije, lleno de gozo: —Perdóname, Padre mío, si mi oración no te gusta o si mis rezos son fríos; pero «ella» me está mirando con un mirar tan benigno que no pude resistir la tentación de decirte lo.

¿Que no sabes quéién es «ella»? Te lo diré muy bajito: ¡Es esa que está cantando los alegres villancicos!

.....  
Ya no me sale un verso tan sonoro como este que rimé siendo tan niño...  
Ya la imagen feliz llega a mi mente, pero mi corazón está vacío.

BENIGNO ALONSO

Torrijos, 1925.

## Academia de Infantería

### Alta de instrucción

Ayer, en los campos inmediatos al Castillo de San Servando, el coronel director de la Academia de Infantería don Eugenio Pérez de Lema, inspeccionó el estado de instrucción en que se hallan los alumnos últimamente ingresados, quedando muy satisfecho de ello, y en su virtud, dictó la siguiente orden:

«Caballeros alumnos de primer año:

Habéis terminado el primer período de la instrucción militar, conforme prescribe el vigente Reglamento táctico, durante el cual habéis demostrado creciente entusiasmo, decidida vocación y resistencia a las fatigas que impone nuestra gloriosa carrera, todo lo que he podido apreciar durante vuestro aprendizaje, y en la inspección realizada en el día de hoy.

Felicito pues, al jefe, capitanes, tenientes y alumnos instructores, que con tanto acierto han desempeñado su importante cometido, y siento una legítima satisfacción al manifestaros. Perseverad en vuestro labor, con los mismos bríos con que habéis empezado a practicar vuestros deberes profesionales, con la misma fe y confianza que yo tengo en vosotros, hoy que termináis vuestra primera etapa militar, y estoy seguro de que en las sucesivas afianzaréis con vuestros actos y buen espíritu el prestigio de nuestra Academia.

Hacedlo así, y como ahora, siempre estaré orgulloso de mandaros vuestro coronel-director.—Pérez de Lema.

### Exámenes

Hoy han dado comienzo en el Alcázar los exámenes del primer medio curso actual de los alumnos de la Academia.

Los exámenes se celebrarán diariamente, empezando a las nueve por la mañana, y a las tres por la tarde.

## Del Reclutamiento

### Vacantes para «cuotas»

Cuerpos de esta región que pueden admitir reclutas de cuota y número de plazas que deben cubrir:

Infantería.—Regimientos: del Rey, 130 plazas; Saboya, 150; Castilla, 70; Asturias, 118; León, 161; Covadonga, 87; y Wad-Ras, 87; batallones: de Lanzarote, 172, y Fuerteventura, 228.

Caballería.—Lanceros de la Reina, 97; ídem del Príncipe, 98; Húsares de la Princesa, 55; ídem de Pavía, 77; Cazadores de María Cristina, 43; ídem de Calatrava, 42.

Artillería.—Regimiento a Caballo, 98, y 10.º Ligero, 89.

Ingenieros.—Segundo regimiento de Ferrocarriles, 30, y regimiento de Telégrafos, 47.

### Documentación

Se resuelve que siempre que las Juntas de Clasificación y Revisión necesiten datos, informes, certificaciones u otros documentos para el juicio de reclutamiento, podrán pedirlos a los Municipios respectivos en el momento en que hayan menester de aquellos documentos y antecedentes.

## El tren rápido Madrid-Badajoz

CIUDAD REAL, 17.—Se está ultimando los detalles para la marcha del nuevo servicio del rápido Madrid-Badajoz.

Este será alterno, y saldrá de Madrid tres días a la semana, probablemente lunes, miércoles y viernes, a las ocho cuarenta, regresando de Badajoz al día siguiente, con la salida a las ocho veinte.

Llevará departamentos de primera y tercera, material completamente nuevo, reunido ya en Madrid, y máquinas de 1.700, que es el último tipo.

Se han llevado a cabo en toda la vía las reformas necesarias, y es casi seguro que se inaugure el primero de año próximo.

## REAL DECRETO

### sobre turnos para la provisión de cargos eclesiásticos de 14 de Diciembre de 1925

Por considerarlo de verdadero interés para gran parte de nuestros lectores, publicamos el real decreto sobre provisión de cargos eclesiásticos, insertado en la «Gaceta» del día 15 del actual.

A propuesta del ministro de Gracia y Justicia y como ampliación de Mi Decreto de 10 de Marzo de 1924, vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º De cada cuatro vacantes en una misma categoría la primera se proveerá por traslado entre los que ocupen cargos iguales o asimilados y las otras tres, indistintamente, por ascenso entre los que ocupen cargos inferiores o por ingreso de las que, no perteneciendo al Clero Catedral, reúnan las condiciones requeridas.

Declarada desierta la traslación, la vacante se proveerá por ascenso o ingreso, sin alteración del turno antes establecido.

En las propuestas por traslación se tendrá en cuenta lo que dispone en su párrafo primero el artículo 7.º del Real decreto de 10 marzo de 1924.

Art. 2.º Para la provisión de las vacantes en los turnos de ascenso o ingreso se anunciarán concursos por el orden que para cada categoría se establece en el artículo 10, no admitiéndose por la Junta instancias de solicitantes que no se hallen incluidos en el grupo correspondiente, el cual se fijará al efecto en los anuncios.

Art. 3.º Los que se hallen en posesión de alguna Canonjía o Beneficio no podrán solicitar más que en los concursos reservados a las prebendas que poseen, aunque hayan prestado servicios en otros cargos eclesiásticos; estos servicios se les computarán para el ascenso o traslado, pero sin darles derecho a acudir a los concursos especiales, que se reservan para los que, habiendo desempeñado dichos cargos, no forman parte del Clero Catedralicio.

Art. 4.º Salvo casos excepcionales y por circunstancias que debieran justificar los interesados y se harán constar en la propuesta, los que posean cargos en el Clero Catedral no serán propuestos por la Junta para otro de inferior categoría.

Los aspirantes que no posean cargos en el Clero Catedral podrán, a su instancia, ser propuestos para prebendas de inferior categoría a aquella a que por sus servicios pudieran aspirar, pero ateniéndose en este caso a lo dispuesto en el art. 18 del Real decreto concordado de 20 de Abril de 1903.

Art. 5.º Los propuestos que habiendo sido nombrados para una prebenda que solicitaron no la acepten, no podrán figurar en otra propuesta hasta pasados dos años desde la fecha en que se les aceptó para el cargo que no la aceptaron.

Art. 6.º Los que se posesionen de un cargo para el que, a su instancia, fueron propuestos y nombrados no podrán ser propuestos para otro hasta pasado un año de la fecha de posesión.

Art. 7.º Cuando se trate de proveer un Deanato de reducida o de Iglesia Colegiata, serán admitidos en todos los concursos de la tercera categoría, excepto en el primero, los Canónigos de oficio y de gracia de dichas Iglesias.

Art. 8.º Si se declarase desierta la provisión de una vacante en alguno de los concursos de cualquier categoría, se anunciará de nuevo para el siguiente, y con el fin de que no se altere el orden establecido, la primera vacante posterior que ocurra se anunciará para proveer en el mismo concurso en que, por haberse declarado desierto el que correspondía, haya sido provista la anterior.

Art. 9.º Desde la fecha de la publicación de este Decreto los anuncios para la provisión de las vacantes se harán con arreglo a las disposiciones del mismo, empezándose las convocatorias en los turnos, por el de traslación, y en los concursos, por el primero de cada categoría.

Art. 10 El orden de los concursos a que se refiere el art. 2.º será el siguiente:

### Primera categoría.

1.º Deanes de Sufragánea.  
2.º Dignidades de Metropolitana y Capellanes Mayores de Reyes y de Muzárabes.

3.º Canónigos de oficio de Metropolitana y Provisores y Vicarios Generales del Arzobispado u Obispos.

4.º Deanes de la Catedral que ha de reducirse a Colegiata, Abades de Colegiata y rector de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

5.º Canónigos de Metropolitana.

6.º Dignidades de Sufragánea.

7.º Canónigos de oficio de Sufragánea y Capellanes primeros de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

Segunda categoría.

1.º Dignidades de Metropolitana y Capellanes mayores de Reyes y de Muzárabes.

2.º Canónigos de oficio de Metropolitana y Provisores y Vicarios Generales de Arzobispado u Obispos.

3.º Deanes de Catedral que ha de reducirse a Colegiata, Abades de Colegiata y Rector de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

4.º Canónigos de Metropolitana.

5.º Dignidades de Sufragánea.

6.º Canónigos de oficio de Sufragánea y Capellanes primeros de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

7.º Canónigos de Sufragánea.

Tercera categoría

1.º Provisores Vicarios generales de Arzobispado y Rector de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

2.º Canónigos de Metropolitana.

3.º Dignidades de Sufragánea.

4.º Canónigos de oficio de Sufragánea, Capellanes de Honor de la Real Capilla, primeros de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, y de Honor de la Encarnación, de Madrid.

5.º Párrocos de término.

6.º Secretarios de Cámara, Fiscales eclesiásticos, rectores de Seminario, Catedráticos de Seminario o de Universidad y Secretarios Cancelarios.

Cuarta categoría.

1.º Provisores y Vicarios generales de Arzobispado u Obispos.

2.º Canónigos de Sufragánea.

3.º Capellanes de Reyes y de Muzárabes, Canónigos del Sacramento y Rectores de la Iglesia de Santiago y Monserrat, de Roma, y de la Encarnación, de Madrid.

4.º Secretarios de Cámara, Cancelarios, Fiscales eclesiásticos, Rectores de Seminario o Universidad.

5.º Canónigos de oficio y gracia de Catedral que ha de reducirse a Colegiata o de Iglesia Colegiata.

6.º Beneficiados de Metropolitana, Párrocos Muzárabes y Capellanes segundos de la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid.

## Un coronel americano, condenado

WASHINGTON, 18.—Un Consejo de Guerra ha condenado a cinco años de suspensión de empleo, al coronel Michel, jefe que fué de la Aeronáutica de América.

El mencionado jefe fué procesado y ha sido condenado por unas declaraciones que hizo referentes a que el presidente Colling recibía informaciones erróneas acerca de la Aviación y defensa de la Nación.

LONDRES, 18.—Las autoridades militares de Plymouth tuvieron noticia de que la marinería del acorazado «Vincitive» había cantado el himno a la bandera roja y hecho manifestación irregular ante el Aynntamiento, y en vista de ello han prevenido a la tripulación que si se repiten los hechos será juzgada por Consejo de Guerra.

El espíritu de la marinería ha mejorado bastante.

—El Gobierno de Pusedel ha intimado a los policías de la frontera sublevados a que se reintegren a sus puestos inmediatamente; pues de lo contrario serán despedidos.

La Policía lleva realizadas investigaciones encaminadas a descubrir a los asesinos del mencionado boxeador, sin que hayan tenido resultado alguno positivo.

Se ofrecen ocho o diez mil pesetas en primera hipoteca, sobre finca rústica o urbana.

Reserva absoluta.—Lista correos Toledo, cédula 110.

Zona oriental de Africa

Licenciamiento

MELILLA, 18 (12 mañana).—Han marchado a la Península noventa soldados licenciados del regimiento de Infantería del Príncipe.

El viaje de Sanjurjo

El alto comisario se proponía regresar ayer tarde, en hidroavión, a Tetuán y a tal fin se trasladó a la base de «Hidros» de Mar Chica, pero tuvo que desistir de su propósito a causa del temporal reinante.

El viaje se ha aplazado hasta hoy, lo más pronto.

Reparando averías telefónicas

La Compañía de Telégrafos ha reparado las averías causadas por unos machehoches en la línea telefónica de Dar Quebdani a Izumar.

El servicio se realizó con normalidad.

Repatriación

El sábado embarcarán, repatriados a la Península, los soldados pertenecientes al batallón de Ingenieros pontoneros destacados en Cala del Quemado.

Descarrilamiento

Carca de Ben Tieb descarriló el tren correo a causa de haber chocado con una camioneta que los machehoches pusieron en la vía durante la noche última.

Afortunadamente no se registraron desgracias personales, gracias a la serenidad y pericia del maquinista que guiaba el convoy.

Ocasión

Vendo una perra, legítima «Berger» (raza lobo), dos años, muy mansa e inteligentísima.—Precio, 200 pesetas.

Razón: Belén, 13.—Confitería de Infantes y compañía.

## LA SIN RIVAL

### Sociedad anónima industrial

Fábrica de gasosas, refrescos y vermoucht.

En el domicilio social de esta Sociedad, ha tenido lugar el día 10 del actual una junta general extraordinaria de accionistas, para dar lectura y aprobar los Estatutos y Reglamento por que ha de regirse la continuación de a misma, acordada ya en la junta general celebrada el día 23 de Marzo del corriente año. Los sesenta señores accionistas que asistieron, aprobaron la reglamentación presentada por la Comisión nombrada al efecto, habiendo reinado gran entusiasmo entre los concurrentes.

La continuación de la Sociedad es a base de un aumento de doscientas acciones industriales de veinticinco pesetas cada una, para que puedan ingresar en ella todos los industriales del gremio de vinos o similares que lo soliciten.

Lo que se publica para que llegue a conocimiento de todos sus socios, consumidores, industriales y público en general.



Pronto algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET, y no será nada. Fiebre, tos, cansancio, van a desaparecer y la enfermedad está ya fuera de cuidado.

CARTA DE ROMA
Notas de mi cartera.—El Catolicismo triunfante en la Exposición Misionero del Vaticano

Quedábamos en el anterior artículo en los umbrales de la Etnología. Antes de pasar adelante es conveniente hacer la observación general que hizo el director del Museo Etnológico de Florencia.

¡AGRICULTORES!

Abonado con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos.

minan las sombras de muerte, son objetos de los esquimales, de los feroces salvajes de las montañas del Asia o de los desiertos de Africa, todo ello nos da una idea de las grandes mantanzas que en sus guerras continúan se hacen, y que no les permiten vivir en paz.

Pero lo que principalmente abunda, y en lo que el misionero ha hecho incapie, y en los objetos que más les interesa, como son los de religión, el culto de cráneos, el culto de los espíritus, las divinidades fieras que sólo se aplacan con la sangre de la víctima, los fetiches de todo género que les mantienen en su superstición y le alejan de la Cruz, contra los que luchas el denodado adalid de la fe, y que solo él ha visto en muchos casos, pues él solo ha sido el explorador, apenas si se encuentran rincón del mundo donde no haya estado su sombra para implantar la Cruz.

Junto a las paredes, están también varias vitrinas, donde, y muy bien catalogadas se encuentran varias pintorescas escenas de la vida de aquellos sitios tan desconocidos, al mismo tiempo que varias de las manifestaciones de sus utensilios, que sirven para el culto y las grandes ceremonias religiosas.

Finalmente para no enumerar tantas cosas y que no se alargue el artículo, pongo fin a este salón, donde nos empieza a demostrar la perfectibilidad humana.

UN PEREGRINO
DIOCESANO
ANÍS VILLACAÑAS
BARAHONA (TOLEDO)

De Consuegra

Fiesta de la Inmaculada
Según manifestamos en nuestra información últimamente publicada, el domingo, día 13 de los corrientes, celebróse la fiesta de la Inmaculada en los Padres Franciscanos. El estado de las calles impidió que la fiesta se llevara a cabo con la solemnidad costumbre, no sin gran ansiedad por parte del público y con bastante sentir de los franciscanos.

El alumbrado público
Según nos manifestó el señor alcalde, ha sido entregada en esta alcaldía una protesta con unas doscientas firmas contra la carencia de alumbrado, que sigue suministrando la Cooperativa Hidroeléctrica de Buenamesón. Como primer firme de dicha protesta aparece el abogado don Florentino García Huertos.

Los firmantes se niegan al obno de la mensualidad correspondiente, interin no suministre la Compañía el fluido eléctrico con arreglo al voltaje estipulado en el contrato.

La calidad y cantidad de los firmantes nos hace entrever la probabilidad de alguna mejora en el alumbrado, que tan ansiosa y repetidamente solicita el pueblo; pues es vergonzoso este incumplimiento de contrato por parte de la Compañía, quizá fuera mucho mejor rescindir y volver al antiguo sistema de las farolas. ¡No crea la Hidroeléctrica de Buenamesón que nos proporciona más luz!

Cine «Moraleda»
Hasta ahora, Consuegra care-

ce en absoluto de un sitio de reunión; de un local, teatro o cine, donde encontrar algún recreo honesto, después del bregar de la jornada.

Una afectuosa invitación del señor Moraleda nos hace concurrir el día 13 hacia el «cine» donde actuaría nuestro ya tan solaudido maestro de música, don Saturnino González, dirigiendo un sexteto cuyos acordes arrancarían enormidad de aplausos.

Hacia mucho tiempo que no habíamos concurrido a este acto, y ahora salimos tan bien impresionados, que prometemos nuestra asidua asistencia. Ahora bien, señor Moraleda: ¿No habría posibilidad de disponer de un local más amplio que permitiera mayor comodidad al público y precios más económicos?

F. MERCHAN

Ocasión

Se vende coche STUDEBAKER de siete asientos, seminuevo, con carrocería DUPLEX, modelo 1925, que permite el uso de faeton y cerrado simultáneamente.

No necesita ninguna reparación y se da a toda prueba por precio muy conveniente. Para tratar con su dueño, calle del Comercio, 10.

TOLEDO

Se venden

seminuevos y económicos, dos grupos de motor y transformador, trifásico y monofásico, contadores, bombas de mano, poleas, etc.

Informarán: Plata, 3.—Teléfono 414.—Toledo.

50.000 PERSONAS

esperan que el N.º 27.813

será el agraciado en el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad con los 15.000.000 de ptas.

por que el tan acreditado Almanaque Bailly-Bailliere para 1926

que sólo cuesta 2 ptas. Siguiendo su antigua costumbre, regala a cada comprador una participación completamente gratuita en este N.º 27.813 del Sorteo de Navidad de 1925.

Adquiera hoy mismo su Almanaque Bailly-Bailliere para 1926 Precio: Rústica 2 ptas. Encd.º 2,50 ptas. (Provincias y América, por correo certificado, 60 centimos más) En las buenas Librerías, Papelerías y Bazaras, y en la Casa Editorial Bailly-Bailliere, S. A. Núñez de Balboa, 21 — Apartado 55, Madrid, que envía gratis prospecto.

Las Herencias

Fiestas escolares

Los distinguidos maestros nacionales que tantas simpatías tienen en el pueblo de Las Herencias, por el trabajo, por el orden y por la solicitud con que atienden a los niños, no sólo en lo que concierne a la vida escolar, sino también a su desenvolvimiento físico y a su educación espiritual, han organizado una fiesta el día 14 del act. al, que, aunque pequeña en el orden económico, resultó grande en el orden moral.

Asistieron a los colegios las autoridades y el señor cura párroco, quedando totalmente sorprendidos al ver el adelanto y el buen orden que tienen en sus trabajos los respectivos profesores, doña Emilia Primitivo y don Leonardo Uriarte.

El señor alcalde don Antolín Sánchez, prometió hacer un regalo a los niños muy en breve, y el señor cura párroco don Julián Muñoz, les repartió preciosas estampas.

Nuestro querido profesor al terminar, pidió la palabra, y después de saludar a dichas autoridades y demostrar la emoción y el contento que le habían producido, habló referente a la enseñanza, diciendo que él había trabajado, trabaja y seguirá trabajando por engrandecer al pueblo; en una palabra, engrandecer a la Patria, y terminó gritando: «Viva España», «viva el rey»; fué muy aplaudido, y a continuación los niños cantaron el himno de la Bandera; dándose por terminado el acto.

Reciban dichos profesores mi más cordial enhorabuena.

JOSE MUÑOZ Y ALVAREZ

No se devuelvan los originales que no se hayan pagado, ni se sostiene correspondencia con los colaboradores



¡Anémicas!

¿Queréis adquirir fuerza y buen color?

A manos llenas os lo ofrece el Jarabe Salud

Este inimitable Reconstituyente estimula el apetito, enriquece la sangre, tonifica los nervios y devuelve en pocas semanas la vitalidad, la salud y el perdido color de las mejillas. Tomadle desde hoy: pedid siempre el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 24 años de éxito. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase todo fresco que no lleve impreso con tinta roja en la etiqueta exterior. HIPOFOSFITOS SALUD

Curiosidades
El empedrado y limpieza de las calles

En el día se dictan ciertos reglamentos de policía tan precisos que apenas puede concebirse que no hayan regido en todos tiempos; pero si se averigua su origen, ve uno que la mayor parte de ellos son modernos: baste el citar los correos, los aparatos para incendios, los serenos, las puertas de las ciudades, los carruajes de alquiler, y, por último, el empedrado.

A principios de la era vulgar había calles empedradas en muchas poblaciones; pero entre todas las más notables de Europa, en el día no hay una sola, fuera de Roma, que conociese la mejora antes del siglo XII.

Aunque se cree comunmente que entre todas las ciudades modernas fué París la primera de las que se empedraron, es innegable que Córdoba ya lo estaba en 850. La capital de Francia no estaba empedrada en el siglo XII, pues Rigord, médico y boígrafo de Felipe Augusto, refiere que estando un día el rey asomado a la ventana de su Palacio que daba sobre el Sena, notó que los carruajes pasaban sobre los barro y hacían que éstos exhalaran un olor desagradable, que resolvió remediar aquel inconveniente mandando empedrar las calles, cuyo proyecto llevó a cabo, no obstante los gastos, que eran los que habían ardeado a sus predecesores. Se dió la orden en 1184, y entonces fué cuando el nombre de Lutetia, que tenía antes, a causa de sus barrizales, se mudó en el de París.

Los escritores coinciden en decir que las calles de Londres no estaban aún empedradas a fines del siglo XI, alegando lo que ocurrió en el año 1090. Como una violenta tempestad levantase el techo de la iglesia de San Marry, cuatro vigas de a veintiséis pies fueron arrojadas con tal violencia contra la tierra, y se metieron en ella de modo que apenas sobresalían cinco pies. Entonces, dice J. Howels, no estaba la ciudad de Londres empedrada y se asemejaba a un lodazal. Varias de sus calles principales se empedraron en el siglo XV.

Sacristía vacante

Se halla la de la Parroquia de Gerindote (Toledo), con el haber mensual de cuarenta y cinco pesetas y los derechos de pie de altar, con la obligación de llevar el Archivo parroquial. Las solicitudes al Sr. Cura párroco.

Ollas del Rey
A beneficio de sus soldados

Por un selecto grupo de aficionados se está ensayando la preciosa comedia en tres actos de Torres del Alamo y Aseño, «La casa de la Alegría», para una velada que tendrá lugar el próximo día 24, a beneficio de los soldados de este pueblo, residienciados en Africa.

Este propósito ha sido recibido con general simpatía, e indudablemente constituirá un éxito franco. El competente aficionado don Silverio Moreno, encargado de la dirección, trabaja incansablemente para lograr un triunfo lisonjero, secundado con acierto por el no menos notable aficionado Gregorio Rodríguez.

Forman el cuadro artístico las bellísimas señoritas Amperito Hierro e Isabelita Moreno, y los jóvenes Gonzalo y Daniel Arellano, Pablo Díaz, Manuel Hierro, Lorenzo Pulido y otros elementos que se han invitado, esperándose su aceptación.

Enhorabuena por anticipado, y que el éxito, como suponemos, tenga positivos resultados.

UNO

Se alquila

en sitio céntrico, piso exterior muy soleado, con vistas a la calle Ancha, tiene seis habitaciones, agua, luz eléctrica y azotea. Razón: Paseo de la Rosa. Almacén de Regalíz. Toledo.

Se vende

automóvil «España», muy bueno, seis plazas, barato, a toda prueba. Razón: Paseo de la Rosa. Almacén de Regalíz. Toledo.

Junta de Abastos

Las listas de precios
Conforme al acuerdo tomado por esta Junta, que inspirará una moción del inspector de Abastos señor Alonso, se procede a la revisión y total reposición de las listas de precios en todos los establecimientos y tiendas.

Es propósito de esta Junta castigar a los industriales que no cumplan este requisito.

Se alquila

casa, nueva construcción, propia para industria o almacén, salida Puente San Martín. Razón: Hombre de Palo, número, 11.—Toledo.

Distribución de cantidades benéficas

Conforme a disposiciones dictadas, se ha procedido por el señor gobernador a la distribución de las cantidades recibidas para Beneficencia.

Los ingresos habidos son los que siguen:

Recaudado hasta el mes de Abril último, según se ha justificado, 4,857,85 pesetas.

Libramientos cobrados en los meses de Julio y Octubre del año actual, importe de las multas impuestas por la Junta provincial de Abastos, 2,860,10 pesetas.

Entregadas por la Jefatura de Obras Públicas de la provincia del 25 por 100 de las multas impuestas, que corresponden a los expedientes desde el mes de Abril hasta el de Septiembre del año actual, 540,70 pesetas.

Entregado por la Comisaría de Vigilancia del 5 por 100 de las multas gubernativas, expedientes de los meses de Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre, 166,45 pesetas. Importan los ingresos, pesetas 8.425,10.

Se han distribuido en la forma que a continuación se expresan: Importa la distribución hecha en el mes de Abril, según se justificó oportunamente, pesetas 4.857,85.

Al Comedor de Caridad, 50 pesetas.

Conferencias de San Vicente de Paul (señoras y caballeros), 200 pesetas.

Monjas de San Juan Bautista, 25 pesetas.

Idem de Santa Clara, 200 pesetas.

Idem de San Juan de la Penitencia, 200 pesetas.

Hermanitas de los Pobres, 20 pesetas.

Damas Catequistas, 200 pesetas.

Una caja de instrumental quirúrgico para la Cruz Roja, 700 pesetas.

En socorros particulares, 1.117,25 pesetas.

Total general, 8.425,10 pesetas.

Se vende

un carrito valenciano, seminuevo, enganchado con una mula, o sin ella. Razón en esta Administración.

BANCO CENTRAL

Domicilio social: ALCALA, 31.—MADRID

CAPITAL AUTORIZADO: 200.000.000 - CAPITAL DESEMBOLSADO: 60.000.000 - FONDO DE RESERVA: 9.385.150,64

Balance general al 31 de Octubre de 1925

ACTIVO

PASIVO

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include I Caja y Bancos, II Cartera, III Créditos, IV Inmuebles, V Mobiliario e instalación, VI Accionistas, VII Acciones en Cartera, VIII Sucesales, IX Cuentas de orden y diversas, X Gastos generales, XI Valores nominales.

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include I Capital, II Fondo de reserva, III Acreedores, IV Efectos y demás obligaciones a pagar, V Aceptaciones, VI Sucesales, VII Cuentas de orden y diversas, VIII Pérdidas y ganancias (Beneficio 1925), IX Valores nominales.

J. LOPEZ, Jefe de Contabilidad.

V.º B.º: J. COLLADO, Director-Gerente.

SUCURSALES: Alcabete, Alicante, Almansa, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, Ciudad-Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahíta, Priego de Córdoba, Quintanar de la Orden, Sigüenza, Talavera de la Reina, Toledo, Torredonjimeno, Trujillo, Villacañas y Villarrobledo.

BANCO HISPANO DE EDIFICACIÓN

Esta Sociedad facilita a sus asociados los medios para adquirir vivienda propia o disponer libremente del capital solicitado. No persigue más que un fin social y filantrópico, pudiendo los socios retirarse de la misma con las pesetas desembolsadas.

DELEGACIÓN PARA ESTA PROVINCIA:

Francisco Mata y Gerardo Luna

Cordonerías, 16 :-: TOLEDO :-: Teléfono 793

CLINICA DENTAL

Calle de las Armas, núm. 4.-TOLEDO

Advertencia: Por vernos favorecidos de numerosa clientela, rogamos tomen número para evitar largas esperas.

Días de consultas martes, jueves y domingos



Actualmente se vende en todo el mundo, más que todas, la excelente e incomparable

“CONTINENTAL”

que registra el éxito más firme conocido hasta el día

Procedentes de los cambios que se efectúan a diario, saldamos, a bajo precio, máquinas usadas Underwood - Royal - Remington - Yost - Urania, etc.

Pida una prueba y la preferirá E. Guillón, Comercio, 14.-Toledo

**Crónicas marroquíes**  
**El Alcazarquivir de hoy**

De la misma manera que para enterarme del ayer de esta población, me dirigí al decano de la colonia española, como aquí se le llama, a don J. Cano, y cuya conversación quedó relatada en crónicas anteriores; así para saber algo del Alcazarquivir de hoy nada mejor pensé que enderezar mis pasos al Consulado para entrevistarme con don Isidro de las Cagigas, cónsul-interventor de esta ciudad de Alcázar, en la seguridad de que me habla de contar algo interesante, como así sucedió. Sumamente amable accedió a mis deseos, dándome cita a la

hora de revisar sus obras, que era el tiempo más disponible, pues entonces estaba muy ocupado, como pude apreciarlo, viendo a bastantes moros en espera de audiencia y completamente silenciosos... —Aquí no hay más autoridad que yo, aparte, claro está, de las militares. El cónsul en estas poblaciones (Larache, Arcila y Alcázar), es el todo. Además de sus funciones consulares, desempeña las de alcalde, gobernador, hace de arquitecto municipal, y todo debe inspeccionarlo y arreglarlo. Me corresponde la instrucción pública, higiene, beneficencia, trazado de calles y demás servicios públicos. —¿...? Porque España, por medio de su cónsul, «interviene» en los

actos de la autoridad zahiriana. La autoridad indígena es una autoridad «interventiva». —¿...? —La población está transformándose, aunque lentamente. Los montones de basura que «adornaban» a la ciudad, han desaparecido; toda esta explanada tan hermosa hoy, era antes un valdío irregular que hubo necesidad de rellenar; el alcantarillado también ha sido una de las grandes reformas introducidas, y la carretera que atraviesa la población, por donde antes pasaba un riachuelo; el hermoso paseo de Sidi-Ali-Bugaled y otras cosas parecidas. —¿...? —No. El barrio moro, que es casi toda la ciudad, está intacto. Y no conviene modificar-

lo para que se conserve «típico». —¿...? —Lo son las instituciones que les proporcionan beneficios más tangibles: la escuela hispano-árabe y el «dispensario indígena», donde se hacen al año unas 28.000 curas, y todo el peso (tan abrumador), le sostiene un sólo director, ayudado de sus practicantes. —¿...? —Es la plaga más terrible. En general se puede decir que todos están infectados de esa enfermedad. —¿...? —Como es mi deber, he procurado ganar su voluntad haciéndoles unas cuantas obras que han agradecido mucho. Ahí está sin ir más lejos el santuario de

Sidi-Ali Bugales, el patrono de la ciudad, que se ha hecho del todo, importando las obras unas 30.000 pesetas salidas principalmente de limosnas. El Estado español no le ha costado un céntimo. Ellos son muy generosos y limosneros. Puedo afirmarle que para este caso, un soldado de regulares da más limosnas que cien de los nuestros. Como puede ver el lector es abrumador el trabajo y admirable la labor de nuestro cónsul. Está muy capacitado para ella. PICO DE MIRANDULA Alcázarquivir, XI 1925.

**NOTICIAS**

**Registro civil**  
Ayer se realizaron las inscripciones siguientes:  
Nacimientos.—Ninguno.  
Defunciones.—Cándido Jiménez Bajo, de setenta y ocho años; Julio Toboso Merino, de diecisiete meses.  
Matrimonios.—Ninguno.  
**Clínica de urgencia**  
En este benéfico establecimiento se practican ayer las asistencias facultativas que siguen:  
Alfonso Gutiérrez Rodríguez, de ocho años, domiciliado en Martín Gamero, núm. 8 herida contusa en la región parietal derecha, que le fué producida por otro chico.  
Francisco Arroyo Pérez, de diez años, con domicilio en la calle de San Roque, núm. 6, herida contusa en la región frontal, de seis centímetros de extensión, que interesa, a todos los tejidos blandos, incluso el perióstio, al caerse en la vía pública.  
**Junta de protección a la infancia y Represión de la Mendicidad**  
La merienda, formada de treinta y una piezas con los cuatro pavos, sorteada por Adrián García, en papeletas color verde, ha correspondido al número 9.923.  
**Madrid de guerra**  
Solicita el legionario Emilio Merino Aguilera, sexta bandera, 21 compañía, segunda legión, destacado en Monte de las Palomas.  
**V. O. T. de San Francisco**  
El domingo próximo celebrará esta orden tercera sus cultos mensuales, que por ser los últimos del año se dedicarán a dar gracias a Dios por los beneficios, tanto individuales como colectivos, recibidos durante el año.  
A las ocho, será la misa de comunión general, con fervorines que dirá el reverendo señor director, don Agustín Guisasaola.  
Los ejercicios de la tarde empezarán a las cuatro y media.  
Exposita su Divina Majestad, se rezará la Corona franciscana y ocupará la sagrada cátedra el muy ilustre señor don Juan Carrillo.  
Después de la reserva saldrá la procesión como de costumbre.  
**Colegio de Ursulinas**  
El número agraciado en el sorteo de la vajilla que regala la Congregación de la Sagrada Familia, ha sido el 6.748.  
**Instalaciones de luz**  
y fuerza, pararrayos, teléfonos, timbres. MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICO. Proyectos para centrales eléctricas.  
Electromotores, dinamos, alternadores, transformadores, contadores, aparatos de masaje, lámparas, interruptores, estufas, ventiladores, armaduras WISKOTT, cafeteras, hornillos, planchas y toda clase de material para instalaciones.  
RADIO.—Aparatos y material TELEFUNKEN. Máquinas de escribir, reparaciones y bonos.  
EMILIO LOPEZ VALENCIA ingeniero, Plaza del Corral de Don Diego, núm. 4.—Teléfono 590.—TOLEDO

**SANATORIO QUIRÚRGICO**

**de los Doctores Crespo y González Goya, 96 (final) - Madrid - Telf. 1.618-S** Edificio propio.  
El Sanatorio Quirúrgico más moderno de España, construido de nueva planta, con capacidad para «ochenta» camas, dotado de las más modernas instalaciones.—Dispone de señales luminosas en sustitución de timbres, extensa red telefónica interior, relojes eléctricos, ascensores y montaplatos eléctricos, lavaderos mecánicos, planchadores y secadores de vapor, estufas de desinfección, amplísima capilla con celebración diaria de misa. Espléndida terraza y jardín.—Dirigido por las Hermanas Mercedarias de la Caridad.—Completa estas instalaciones, una potente sala de Rayos X, de diatermia, rayos ultravioleta, etc.— Pensiones completas desde 10 a 30 pesetas.—Habitaciones para embarazadas con asistencia al parto.—Desearo los Directores completar esta obra, y acordándose de los enfermos pobres, han establecido consultas gratuitas de la MATRIZ, EMBARAZO, PIEL y SIFILIS en el Sanatorio.

**No contrae usted compromiso alguno**

pidiendo números de muestra de «La Hormiga de Oro», revista semanal de actualidades gráficas, que ostenta con orgullo el título de católica; y se propone satisfacer legítimas curiosidades, publicando abundante información gráfica decente, de todo el mundo. Da 36 páginas semanales, números extraordinarios, sin aumento de precio para los suscriptores, y bellísimas tricomías propias para encuadrar. Se publica hace cuarenta y dos años en Barcelona, y es la única que mereció ser eficazmente recomendada por la III Asamblea de Prensa Católica de Toledo. Si le satisfacen y quiere suscribirse, mande con nota de aviso 25 pesetas, importe de la suscripción para 1926.

**Regalo a los nuevos suscriptores**

Cada nuevo suscriptor recibirá como obsequio y libre de gastos, un tomo de 13 1/2 por 20 1/2, de 383 páginas, de la obra «Narraciones Populares», del eminente costumbrista F. de P. Capella, que contiene las siguientes leyendas: «Ormesinda», «El Mochuelo» y «El Anillo de la Reina Isabel».  
Escriba usted hoy mismo al señor administrador de «La Hormiga de Oro», Apartado 26, Barcelona.

**Credit Lyonnais**

**Agencia de Madrid**  
Habiéndose extraviado los resguardos de depósito número 12.785 de pesetas nominales 2.100 en Deuda Interior 4 por 100 fecha 12 de Febrero del corriente año, y el número 10.623 de pesetas nominales 6.000, de igual clase de Deuda, fecha 6 de Julio 1922, expedidos a favor de don Francisco Sánchez Rodríguez, se anuncia el público para que el que se crea con derecho a reclamar, lo verifique dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid» y de la primera inserción del mismo en el «Diario Universal» de Madrid y en EL CASTELLANO de Toledo, advirtiéndose que transcurrido el expresado plazo sin reclamación ninguna, este Establecimiento expedirá los correspondientes duplicados de dichos resguardos, anulando los primitivos y quedando exento de toda responsabilidad.  
Madrid, 14 de Diciembre de 1925.

El secretario, ALFREDO DE MEDINA Y FEIJOO

**Las matronas**

con título son las únicas exclusivamente autorizadas para la asistencia a partos normales.  
Las profesoras D.<sup>a</sup> Juana Pulido y D.<sup>a</sup> Felisa Baidés ofrecen sus servicios en Zocodover, 40.  
Avisos durante la noche en el Cuartelillo.

También se publica el «Carnet Bijou» y el «Carnet de Bolsillo» «Baillly-Bailliere», libritos de elegante presentación que por su tamaño, pueden llevarlos las señoras en el bolso de mano y los caballeros en el chaleco; su precio, 1,50 pesetas.  
De venta en las buenas Librerías, Papelerías y Bazares y en la Casa Editorial «Baillly Bailliere», Núñez de Balboa, 21, Madrid, que los remite por correo con aumento de 0,50 pesetas y envía gratis prospecto con detalles.

**Santoray y Cultos**

**DIA 19**  
Ayuno y abstinencia anticipada de nochebuena.  
**SANTORAL**  
Santos: Domingo de Silos, abad; Liberato, Amón y Macario, mártires.

**«El Señor está cerca»**

Veinte siglos después  
Si es extraordinario el anuncio y conocimiento que de la venida al mundo del Mesías tienen los hombres, no lo es menos que su Natividad lo celebre durante los veinte siglos transcurridos con inusitado entusiasmo y fervor. Y hoy esta fiesta y misterio constituyen, no menos que en el pueblo hebreo su esperanza, la alegría y regocijo del mundo cristiano y católico.  
No hay silencio de continuidad en el pensamiento acerca de ese fundamental acontecimiento de nuestra religión a la vez que de la historia universal.  
Por eso la liturgia de la Iglesia lo refleja tan al vivo y con su conmemoración comienza el año religioso y dedica el primer tiempo a preparar las almas de los fieles con actos internos y externos de fe y caridad, de penitencia y gozo para recibirle como merece la santidad y majestad de su Dios o al menos lo más dignamente. Y en la misa de la dominica corriente repite con el apóstol San Pablo: Gozáis siempre en el Señor... el Señor está cerca; presentad a Dios vuestras peticiones por medio de la oración...

**«EL SEÑOR ESTÁ CERCA»**

Veinte siglos después  
Vendo coche europeo, siete plazas, a toda prueba, baratísimo.—Francisco de la Cruz Machuca.—Angel Mansi, 3.—Tallavera de la Reina.

**Obsequio de la Sociedad Nestlé**

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido» se regalará una muñequita.  
Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.  
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un boletín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.  
NOTA: Queda bien entendido que las únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

**«EL CASTELLANO»**

APARTADO 12

**CULTOS**

**Cuarenta Horas.**—Santo Tomé.  
**Santas Justa y Rufina.**—Rosario y Salve cantada al toque de oraciones.

**Automovilistas!**

Contra entrega de 25 etiquetas blancas de las que van pegadas en el bote de la Harina lacteada Nestlé que llevan nuestra marca de fábrica «El Nido» se regalará una muñequita.  
Las etiquetas deberán enviarse como impresos a la «Sociedad Nestlé», Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.  
Este obsequio será enviado libre de todo gasto y acompañado de un boletín de nuestro concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.  
NOTA: Queda bien entendido que las únicas etiquetas valederas para el canje son las Blancas que van inmediatamente pegadas al bote, con exclusión de todos los demás prospectos y envolturas que acompañan al mismo.

**Calefacción Ideal**

**Petróleo especial**  
oriflama  
para estufas de gas ininflamable y sin olor  
Grandes calorías  
**Bidón de 5 litros, 4 ptas.**  
(sin envase)  
**PEDIDOS**  
Teléfono 691, Almacén de Yesos Corral de Don Diego, 5.—Toledo

**ALMACEN DE COLONIALES**  
Y  
**TOSTADERO DE CAFES Rey Wamba**  
MARCA  
**AYUSO.-Toledo**  
Paseo de la Rosa, 26.-Teléfono 232

Cuatro Calles, 11.—Teléfono 374.  
Plaza de la Magdalena, 4.—Teléfono 449.  
Calle de la Trinidad, 4.—Teléfono 750.  
Hospital de Afuera.—Teléfono 175.  
Santa Isabel, 1.—Teléfono 614.

Venta al detall: en sus Sucursales:

Antes de hacer vuestras compras, visitad estas Casas, donde encontraréis un inmenso surtido en artículos propios de esta época, con precios económicos

**Turrone de Alicante, Jijona, Cádiz, Yema, Nieve y Frutas; Guirache de Zaragoza; Dátiles de Marsella, de la casa Salomón Bauillie; Piñas de la Habana, Guindas al Coñac, Peladillas, Piñones y Abellanas de Alcoy; Quesos de Puerto Príncipe; Huevos Moles de Portugal, Mantecadas de Astorga, Mantequilla de Soria, Cortadillos rellenos, de Sevilla; Mantecados de Príncipe y de Viena, Mantecados de Antequera, Glerias de Portugal, de las mejores y acreditadas marcas; Anises y Licores del país y extranjeros. Fiambreres de Lengua a la Escarlata, Galantina de Pavo, Pavo trufado, Jamón trufado y Salchichones de ave: perdiz, pollo, faixán, liebre y foie-grás.**

**Los Cafés «REY WAMBA», son los mejores**

**Yemas de San Leandro, Marquesitas, Pan de Viena (todo nuevo), Aceitunas (en frascos) de Manzanilla, Reina y Padrón. Vinos espumosos y generosos**

	Pesetas.		Pesetas.
Champagne «Moet Chandón» una botella.....	11	Crema de cacao 1/2 litro.....	7
» Viuda de Clicquot ».....	16	» Moka ».....	7
» » 1/2 ».....	9	Benedictino, un litro.....	15
» Pomery una ».....	16	» 1/2 ».....	8,50
» Piper Heidsieck ».....	18	Anisete Marie Brizard, un litro.....	12
» Delbeck ».....	14	» » 1/2 ».....	7
» Reina Victoria ».....	6	Ojén de Pedro Morales, un litro.....	8
Chartreuse Verde ».....	20	» 1/2 ».....	4,50
» » 1/2 ».....	11	Anis del Mono, un litro.....	8,25
» Amarillo una ».....	15	» 1/2 ».....	4,50
» » 1/2 ».....	8,50	Coñac Martell, tres estrellas.....	16
Licor Grano Marmier una ».....	18	Bisquit Dubouché y Compañía.....	16
Cointreau ».....	18	Coñac Domecq Fundador.....	15
» ».....	10	» Campo Rey.....	6
Curçao Fokin ».....	15		

NOTA.—Agradeciendo esta Casa el favor que le dispensa su clientela y público en general, el **Coñac DOMEQ tres cepas**, durante los días de Navidad y Pascuas, se venderá a

El acreditado **Café «Rey Wamba»** del que no se debe prescindir para hacer una buena digestión, y con objeto de que lo prueben, se venderá el kilo a **8,50 ptas.** durante los mismos días de Navidad y Pascuas.

Se preparan bonitas jardineras, canastillas, costureros, bandejas y otros caprichos, surtidos con exquisitos géneros desde 50 a 500 pesetas.

**Artículos que recomiendo, propios para regalos**  
Jmones sin piel ni tocino, kilo 10 ptas., por piezas. Queso de bola muy fresco y mantecoso, kilo, 8 pesetas, por piezas. Manzanilla «La Pastora», caja, 49 ptas. Jerez de S. Tenorio caja, 30 ptas.

**6 Ptas.**  
botella

## Un juicio interesante El crimen de un guarda. El fiscal califica el hecho de homicidio con algunas atenuantes

Ante el tribunal de nuestra audiencia empieza hoy la vista de causa del crimen cometido en la persona de Quiterio Llaudi, el día 3 de Enero de 1924, en la finca próxima de «La Sieta».

**Antecedentes**  
Desde dicha fecha preocupó a la familia de Quiterio su desaparición, pero no le dieron mucha importancia por ser algo frecuentes en él las ausencias prolongadas de su casa.

**Comienzan los rumores**  
Como pasaban los días y Quiterio Llaudi no se presentaba, ni se sabía nada de su paradero, empezó la familia a manifestar sus temores de que le hubiera ocurrido alguna desgracia.

**Primeras actuaciones**  
La familia de Quiterio Llaudi, alarmada más cada día y puesta ya en la pista de que pudiera tratarse de un crimen, por conjeturas y manifestaciones de los amigos del interfecto, dieron conocimiento a la Inspección de Vigilancia y a la Guardia civil.

Incoado el oportuno atestado se circularon órdenes por el Juzgado, para el esclarecimiento del hecho.

Se hacía constar en la denuncia cierta cuestión habida entre Llaudi y un guarda de campo, y aunque el guarda fué detenido, se le puso después en libertad por no resultar nada contra él de las primeras declaraciones hechas.

**Aparece el cadáver**  
El viernes, 21 de marzo del año último, con motivo de una gran crecida, apareció flotando sobre las aguas del Tajo el cadáver de un hombre.

Presentaba éste señales de haber sido arrojado al agua después de muerto, por aparecer atado con una cuerda, al extremo de la cual se veían señales de atadero de una piedra, sin duda para impedir que flotara el cadáver y ocultar así el crimen.

Reconoció el cadáver, se identificó en él la persona de Quiterio Llaudi Urbán, al que se practicó la autopsia, resultando del informe forense, que su muerte había sido producida por arma de fuego.

**Detención del autor del crimen**  
En vista de tal informe, el Juzgado decretó nuevo auto de detención del guarda referido Satur-

nino Torres, contra el cual ya antes habían recaído sospechas.

Este, una vez detenido, no tardó en confesarse autor del crimen, obligado por el hábil interrogatorio del juez señor Serna Rodríguez, que en vista de ello dictó auto de procesamiento, sin fianzas, contra el criminal.

**Cómo se cometió el crimen**  
Según declaración del mismo Saturnino Torres, el día de autos hallábase cazando Quiterio Llaudi en el sitio llamado «Barranco de la Degollada», formado en el arroyo del mismo nombre, cuando sería mediodía la tarde.

El interfecto estaba en una de las laderas del barranco y por la otra apareció el guarda, que tras breves palabras y a regular distancia, disparó la carabina contra el desgraciado Llaudi, que cayó muerto en el acto.

**El criminal arroja al río al cadáver**

Saturino conoció desde el primer momento que había matado a Llaudi y sin acercarse a reconocerle ni auxiliarle, se retiró a su casa.

Al siguiente día, de madrugada, se personó de nuevo en el lugar del suceso, encerró en un saco que llevaba a prevención el cadáver del infortunado Llaudi, cargó con él a la espalda, subió toda la ladera del barranco, allí muy escabroso, tomó el camino de las «Paredes blancas» y descendiendo de nuevo al fondo del arroyo, llegó por su cauce a la orilla del río.

Dejó sobre el suelo su carga macabra, ató al cadáver una cuerda y al extremo de ésta una piedra y adentrándose en el río, hasta subir a un riacho que baña la corriente, arrojó al agua la huella fatal de su crimen.

Todo él había ocurrido en completa soledad sin más testigos que el criminal y la víctima.

### En la Audiencia Comienza el juicio oral

Después de las once de la mañana comienza en la sala de la Sección segunda de esta Audiencia la vista de la causa seguida contra el guarda Saturnino Torres de la Cruz, autor de la muerte de Quiterio Llaudi Urbán.

El tribunal lo forman don Miguel de Entrambasaguas, ma-

gistrado de la Audiencia de Madrid, que preside, y los señores Blanco, Bullón, Ruiz de Obregón y Perea, presidente y magistrados de esta Audiencia provincial.

La acción fiscal está a cargo de don Luis Gutiérrez de la Higuera; la acusación privada la ostenta el letrado don Ricardo Pintado, y la defensa el abogado don Angel Conde.

Como procuradores los señores García (D. J.) y López (D. L.), y como secretario don Rafael Flores González.

El procesado, que viste traje oscuro, se sienta en el banquillo demostrando aparente tranquilidad.

Asiste numerosísimo público, que esperaba a la puerta de la Audiencia dos horas antes de comenzar el juicio oral, contenido por agentes de Seguridad.

Declarada «audiencia pública», el secretario da lectura a la causa y a las conclusiones del señor fiscal y abogados, e inmediatamente solicita el letrado acusador la suspensión del juicio hasta que comparezca la señora condesa de Arcentales, para responder de la indemnización civil, a lo que se oponen las restantes partes, y el tribunal, después de breve deliberación, por considerarlo inoportuno.

**Dice el procesado**  
Saturnino Torres, a preguntas que se le hacen, refiere lo ocurrido en la finca de Mazarracín, entre él, otro guarda y tres cazadores, uno de ellos el muerto, diciendo que quien habló fuerte con los cazadores fué su compañero.

Continúa después manifestando lo ocurrido el día 3 de Enero del año anterior, añadiendo que él disparó su carabina sin apuntar, y porque creyó que el cazador trataba de disparar su escopeta contra él.

Los actos posteriores los expuso en la fórmula concedida, señalando además su gran pesar, por sí, como creía, había dado muerte al cazador.

Refirió también que el hecho ocurrió al anochecer, habiendo una distancia entre él y la víctima de unos treinta y cinco o cuarenta metros.

Así también declaró que en la operación del traslado del cadáver al río no le ayudó nadie.

**Los testigos**  
Seguidamente comienza la prueba testifical, para la que había citados diez y ocho testigos: nueve del fiscal, siete de la acusación y dos de la defensa.

Además se solicitó la presencia de cuatro peritos, que intervinieron en la práctica de la autopsia.

Andrés Molero, explicó lo ocurrido en la finca de Mazarracín, e igualmente Guillermo Sánchez, coincidiendo en que fué el compañero de Saturnino quien se puso más terco con ellos.

Uno y otro afirman que cuando tuvieron noticia de lo ocurrido a Llaudi, sospecharon del guarda Saturnino, por que éste, en una ocasión, manifestó que poco había de poder o «les levantaba la tapa de los sesos».

Fernando Llaudi, hermano de la víctima, cita la fecha y hora en que su hermano salió de su casa, añadiendo que había oído que un pastorzuelo presenció lo ocurrido.

(La acusación privada pide una información suplementaria o que comparezca este joven, no estimándose así por el tribunal).

Los peritos, señores Alcubilla, García y Moreno, manifestaron sus apreciaciones respecto al número de heridas y colocación de la víctima, no coincidiendo en ésta última.

Respecto a la distancia entre el agresor y la víctima, señalaron la de 15 o 20 metros.

**Continúan los testigos**  
El testigo Juan M. Sánchez dice, no con gran seguridad, que vio en el Café Suizo a Quiterio en la noche del día 2 de Enero, sobre las ocho.

Primitivo Morales manifestó cómo encontró el cadáver, señalando que tenía atada al cuello una cuerda.

Andrés de la Paz confirmó estar enterado de la amenaza de Saturnino a los cazadores.

Corrado Martín, caudado del procesado refiere lo ocurrido en Mazarracín, diciendo que no se habló fuerte a los cazadores,

y que en la ocasión que se cita no se amenazó a ninguno.

Los demás testigos citados hicieron declaraciones de poca importancia.

Algunos fueron recusados, y uno de ellos no asistió.

### La defensa modifica sus conclusiones

El letrado defensor señor Conde (D. A.), modificó sus conclusiones, apreciando la involuntad del procesado a cometer el hecho, y que lo hizo por creer que el cazador furvivo trató de agredirle.

### Informa el fiscal

El señor fiscal hizo un estudio completo de la causa, señalando que lo peor del hecho, y que sin duda es el fundamento de la hostilidad manifiesta del público contra el procesado, son los actos que siguieron a la muerte del cazador, o sea cuando el guarda arrojó la víctima al río.

Estos actos demuestran la perversidad del procesado, y su falta de respeto y sentimientos cristianos para con un semejante.

Señala, además, que no se trata de un asesinato, ni que tampoco existe en el procesado la imprudencia temeraria o la legítima defensa.

Da como cierta la molestia del guarda y su intranquilidad, porque estos cazadores pudieran hacerle desmerecer ante sus ojos.

Insiste en que el procesado debió, después de dar muerte al cazador, presentarse ante las autoridades, y no realizar los repugnantes actos que cometió, incluso celebrar la fiesta que celebró a raíz de quedar en libertad, cuando primeramente fué detenido.

Termina calificando este hecho como de un homicidio, con la a enuante, a favor del procesado, de haberlo por obcecación al verse burlado por los cazadores, y pide sea condenado Saturnino Torres a doce años y un día de prisión temporal.

El presidente suspendió el juicio oral hasta mañana, a las nueve y media, en que informarán los competentes letrados de la acusación privada y de la defensa, señores Pintado y Conde (D. Q.).

### La salida

El público que asistió a la vista de la causa, aumentado por muchos curiosos, esperó la salida del procesado.

Pero éste se hizo bastante tarde y con las debidas precauciones.

### Prácticas de montaña por la Escuela de Gimnasia

Ha regresado a esta plaza, terminadas las prácticas de montaña realizadas en Navacerrada, la Escuela Central de Gimnasia.

La Escuela, como es sabido, salió de Toledo el día 10, en el tren de las siete de la mañana.

Al llegar a Navacerrada, se organizaron las patrullas, dedicándose a ejercicios preliminares.

A las siete de la tarde, el comandante médico profesor, don Emilio Blanco, dió una notable conferencia sobre «Mal de montaña y prevenciones para caso de accidente.»

El día 11, por la mañana, los alumnos se dedicaron durante cuatro horas al adiestramiento individual, por patrullas independientes (principios de salto y marcha bajo bosque), finalizando la sesión por orden de marcha y evoluciones de la patrulla reunida.

El día 13 se realizaron marchas colectivas a pernoctar en los cotos, pasando por la Maliciosa, donde almorzaron, descendiendo por la Cuesta del Noruego hasta la estación de patrullas desde la Maliciosa a los Cotos.

El día 14 se realizó una ascensión a Peñalara (2.406 metros)

y sus legunas, descendiendo por la Silla del Palero al arrastradero del Pinán, continuando al Monasterio de El Paular, donde pernoctó.

Día 15, marcha colectiva de El Paular por el puerto El Reventón, a pernoctar en La Granja.

En El Reventón, y conforme ya publicamos, la Escuela colocó una corona en el monumento que allí fué erigido a la memoria del entuslasta excursionista militar, teniente coronel don José Ibáñez Marín.

El 15, regresó la Escuela a Navacerrada por la vereda del Pino Golondrino y divisoria de las provincias de Segovia y Madrid, escalando Montón de Trigo por su falda Norte, saltando por el Puerto de Fuenfria a Siete Picos y Puerto de Navacerrada.

En este punto, el coronel director de la Escuela, señor Pérez de Lema, pasó revista a los alumnos, quedando muy satisfecho del resultado de las prácticas.

El último día, por la mañana, se realizaron demostraciones de marcha con requetas, trineos y de saltos con skis, y por la tarde se emprendió el regreso por ferrocarril a Toledo.

Mendó la expedición, durante las prácticas, el comandante primer profesor, don Rafael Gastel.

### Por los Ministerios

#### En Marina

MADRID, 18 (5 tarde).—El Ministerio de Marina recibió las visitas de don Horacio Echevarría y del gerente de la Constructora Naval.

Se han dado órdenes al cañonero «Alcedo» para que esté preparado en Cartagena para zarpar con rumbo a Cádiz.

En el «Chidro» con que se realizará el «raid» a Buenos Aires irá el teniente de navío Durán González, de la Escuela de Aeronáutica Naval de Barcelona.

#### En Fomento

Una Comisión de fuerzas vivas de Gijón ha visitado esta mañana al ministro de Fomento para tratar de asuntos de gran interés para aquella comarca.

Los comisionados sacaron buena impresión de la acogida que les dispensó el marqués de Guadalhorce.

### DE SOCIEDAD

#### Restablecido

Ayer reanudó su vida normal, completamente restablecido de la recaída que sufrió recientemente, nuestro estimado amigo el ex alcalde toledano y ex gobernador de Burgos, don José Benegas.

#### Viajero

De paso para sus propiedades de Huelgas y Valdecubas, hemos tenido el gusto de saludar al ex diputado provincial, nuestro querido amigo, don Gregorio López y Téllez de Cepeda.

#### Regreso

De París ha regresado el oficial de Correos don Rito Serrano.

#### Permisionario

En uso de licencia, para pasar con su familia las próximas Navidades, se encuentra en Toledo el bravo capitán del Tercio, nuestro querido amigo don Bernabé Ortiz Esparraguera.

Le deseamos feliz estancia.

### El suceso de Vitoria Preparativos para cumplimentar la sentencia de muerte

VITORIA 16 (4 tarde).—Ha llegado a esta capital el verdugo de Burgos por si se confirma la sentencia de muerte contra el pistolero Lázaro Sanz, que dió muerte al policía señor Omos, firmada por el capitán general de la región.

### Urgente

vendo motocicleta «Indán», de 5.11 H. P. en 800 pesetas, a toda prueba.—Razón: Horno de los Bizcochos, 15, Gabriel García.

Adolfo Chamorro, médico militar, **especialista en enfermedades de los niños**. Colegio de Huérfanos. Teléfono 29.—Toledo.

## AUTOMÓVILES NASH y CHEVROLET

Los coches más rápidos y de menos entretenimiento  
Representante exclusivo para TOLEDO y su provincia:

**Alberto Castaño Caro**  
COMERCIO, 49.—TOLEDO

### Ecós Palatinos Reorganización de los Ministerios de Instrucción y Fomento

#### Despacho con el rey

MADRID, 18 (5 tarde).—Con su majestad el rey despatcharon esta mañana los ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo.

El señor Callejo sometió a la firma del soberano un decreto reorganizando los servicios del Ministerio y creando la Dirección de Enseñanza Superior Secundaria.

El señor Barjuán llevó a la firma del rey el nombramiento del general Mayanda para la presidencia del Consejo Superior ferroviario.

El señor Aunós también sometió a la firma de don Alfonso un decreto reorganizando los servicios de su Ministerio, sustituyendo la Cámara regia de Pósitos por la Inspección general de Pósitos y Colonización.

Otro decreto de Fomento es admitiendo la dimisión de presidente de la Junta de Colonización al vizconde de Eza.

#### Un monumento a Cervantes

La Comisión encargada de la erección del monumento a Cervantes, en la Plaza de España de esta Corte, ha visitado al monarca.

Don Alfonso se interesó mucho por la obra y encargó que se imprimiera a la misma la máxima urgencia.

#### Audiencias

El rey fué cumplimentado por los ministros de Polonia y del Perú; marqués de Hoyos y don Alfonso Sala.

#### De Administración

Una vez más hemos de rogar a algunos de nuestros corresponsales que a la mayor brevedad procuren liquidar las cuentas que tienen pendientes con esta Administración, ya que estos retrasos en las liquidaciones, además de la interrupción de nuestra contabilidad, nos ocasiona serios trastornos económicos.

**Amigo DÉBIL**  
Fortalece pronto  
DE GUSTO AGRADABLE  
Todos los Médicos lo recomiendan práctica-mente, lo recetan y lo toman.  
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.  
VALOR 5 Ptas.

**Amigo DÉBIL**  
Fortalece pronto  
DE GUSTO AGRADABLE  
Todos los Médicos lo recomiendan práctica-mente, lo recetan y lo toman.  
En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómpralo hoy mismo.  
VALOR 5 Ptas.

**Se alquila**  
una magnífica casa en la calle de la Ciudad, núm. 21, capaz para Academia, Colegio o grandes dependencias.  
Razón: Emilio J. Ayala.—Plaza Postes, núm. 12.—Imprenta.

**Urgente**  
vendo motocicleta «Indán», de 5.11 H. P. en 800 pesetas, a toda prueba.—Razón: Horno de los Bizcochos, 15, Gabriel García.

Adolfo Chamorro, médico militar, **especialista en enfermedades de los niños**. Colegio de Huérfanos. Teléfono 29.—Toledo.

**Usted tendrá España en la mano**  
con un ejemplar del  
**Anuario General de España**  
(Bally-Ballillero - Riera)

**Su nombre**  
recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero al inserta usted un anuncio en esta obra  
**importantísima**  
que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesionales

**3 TOMOS**  
sólidamente encuadernados  
75 pesetas  
Franco de portes en toda España

Anuarios Bally-Ballillero y Riera Remitidos, S. L.  
Sección P. - Consejo de Clientes, 240. - Barcelona

**Café LION D'OR**  
TALavera DE LA REINA  
Todos los días MONUMENTALES CONCIERTOS por profesores de «La Orquesta Sinfónica» de Madrid  
Café selecto :-: Tueste diario  
Infusión del café con aparatos modernos

**HIPERCLORAN**  
solución eficaz en las  
**Enfermedades del estómago**  
Hiperclorhidria, Hipersecreción, etc.  
Agrios, ardores, vómitos, dolores, etc y en los vómitos de los niños  
**Laboratorio de S. DEL CASTILLO.-QUISMONDO**

**CONSULTORIO**  
Clínica-Operatoria-Rayos x  
del  
**Dr. García Cappa**  
Cuesta de los Pascuales, 8.-Telf. 210.-TOLEDO

Fundada en el año 1906.—Consulta de enfermedades de la vista, garganta, nariz y oídos y cirugía general a cargo del DR. GARCÍA CAPPÁ, del Hospital de la Princesa y del Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, martes y viernes, de 11 a 1, y de 2 a 5.—En Madrid, todos los días (excepto los citados), de 2 a 7, Santa María, 6.—El Consultorio se halla abierto todos los días de 5 a 6, para la curación de enfermos del tratamiento a cargo de los practicantes D. Fernando González y D. Cipriano P. Moraleda

**Se alquila**  
una magnífica casa en la calle de la Ciudad, núm. 21, capaz para Academia, Colegio o grandes dependencias.  
Razón: Emilio J. Ayala.—Plaza Postes, núm. 12.—Imprenta.

**Urgente**  
vendo motocicleta «Indán», de 5.11 H. P. en 800 pesetas, a toda prueba.—Razón: Horno de los Bizcochos, 15, Gabriel García.

Adolfo Chamorro, médico militar, **especialista en enfermedades de los niños**. Colegio de Huérfanos. Teléfono 29.—Toledo.

**«La Española», VIAJEROS**  
Cerería, 1, 3 y 5.-Talavera de la Reina

**CINE "TOLEDO,"**

**El sábado 19 tendrá lugar en este Coliseo el sensacional estreno de la grandiosa película**

**La hija del Corregidor**

La insuperable interpretación de Carmen Viance, Elisa Romero y Jose García «Algabeño», unida a una cuidadísima dirección escénica en paisajes, tipos y costumbres, que reviven en la pantalla la interesantísima época de Carlos IV, han hecho que este «film» tenga sesenta representaciones consecutivas en Madrid, con éxito creciente.

El público toledano, que sin duda alguna sabrá corresponder al sacrificio que supone, en la Empresa del Cine Toledo, traer esta cinta en plena actualidad y darla a precios verdaderamente económicos, podrá admirar el trágico momento en que el «Algabeño», sin truco escénico de ninguna clase, mata a navajazos a un enorme toro, demostrando en ésta, como en otras escenas de la película, ser tan extraordinario lidiador como habilísimo jinete.

**Esta película se pondrá ENTERA (dos jornadas) en todas las secciones de sábado y domingo.**

Dos secciones diarias: seis tarde y diez noche